

Departamento de Comunicación



**CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA**

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

09 DE MAYO DE 2013

El alcalde sorprende al anunciar que la concesionaria no demandará por el retraso del metro soterrado



IGNACIO LILLO
AMANDA SALAZAR

La Junta matiza que la empresa Metro Málaga le ha trasladado que la renuncia a la vía judicial tendría que ser negociada «en profundidad»

MÁLAGA. Los argumentos para no llevar el metro soterrado hasta el Centro comienza a perder fuerza. Apenas una semana después de que la consejera de Fomento, Elena Cortés, presentara en Málaga el proyecto del metro en superficie, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, dio ayer un golpe de efecto que puede resultar clave para el futuro del suburbano. La responsable de la Junta dijo el pasado martes que, para volver al diseño subterráneo, la condición indispensable era obtener un compromiso de la concesionaria, Metro Málaga, de que no recurriría a la vía judicial para reclamar compensaciones multimillonarias por el retraso.

En una sorpresiva respuesta a aquella advertencia, el regidor anunció ayer que el día anterior mantuvo en Madrid una reunión con el socio principal de Metro Málaga, que es Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), y que la constructora está «en la mejor disposición» para buscar soluciones que permitan compensar los retrasos que se puedan tener en las obras en subterráneo, a cambio de más plazo de la concesión, y sin que se plantee ningún tipo de indemnización por la vía judicial.

«Estoy encantado de ayudar a cualquier acuerdo que permita asegurar a la Junta que aunque se retrase dos años, tres años o el tiempo que fuera para poder llevar el metro soterrado al sitio donde está previsto y no haya ningún riesgo de indemnización y pueda ser simplemente compensado con más años de plazo», reiteró. También cabe, y así lo comentó De la Torre con los ejecutivos de FCC, que, según los fondos de que disponga la Junta, si hubiera problemas económicos se podría hacer primero el tramo hasta la plaza de la Marina y más tarde hasta La Malagueta, «que es un tema perfectamente admisible por la concesionaria», dijo.

Una noticia que calificó de «muy positiva», por lo que, según sus propias palabras, se apresuró, a primera hora de la mañana, a comunicarla por escrito y de palabra a la consejera, «para que ella lo supiera y pudiera profundizar sobre esa línea de trabajo».

«Son noticias que despejan el camino en la línea de diálogo y de estudio de soluciones que supongan respetar lo que estaba previsto. Buscamos una salida que no dé motivo de preocupación a la Junta, y que, por tanto, no tenga que plantear lo que nosotros no podemos permitir, que es el cambio de metro a tranvía». En cuanto al plazo, dijo que serán «dos, tres años o lo que técnicamente sea necesario», y recordó que la Junta ya ha negociado antes una ampliación del plazo: «Ya hay precedentes de como articular un año de ahora por años en el futuro».

Sin noticias en la Junta

La toma de la iniciativa por parte del alcalde pilló a los representantes de la Consejería de Fomento con el paso cambiado. Cabe recordar que la consejera dijo el pasado martes que esta era uno de los dos requisitos para volver al proyecto soterrado (el otro era que la ciudad asumiera el sobrecoste íntegro de la explotación, unos diez millones de euros anuales). Inicialmente saludaron la propuesta, aunque volvieron sobre los argumentos de escasez económica, y pidieron tiempo para estudiar el nuevo escenario. En cambio, horas después desde la Junta matizaron que se habían puesto en contacto con la

empresa Metro Málaga y que esta les había trasladado que la renuncia a la vía judicial (con una indemnización cifrada inicialmente en 300 millones) tendría que ser negociada «en profundidad».

«Damos la bienvenida al alcalde al debate económico sobre el metro y a la asunción de responsabilidades por parte del Ayuntamiento». Con estas palabras recibió el delegado de Fomento y Vivienda de la Junta, Manuel García Peláez, las declaraciones

LAS FRASES

Francisco de la Torre
Alcalde de Málaga

«Aunque se retrase poder llevar el metro soterrado no habría ningún riesgo de indemnización»

Manuel García Peláez
Delegado de Fomento

«Podemos afirmar con rotundidad que no existe una decisión tomada del consejo de administración»

de Francisco de la Torre. Con todo, matizó que la Agencia de Obra Pública de Andalucía (Aopa) tiene el 25% del capital de la Ure Metro Málaga «y podemos afirmar con rotundidad que no existe una decisión tomada del consejo de administración en ese sentido». Además, recaló que se mantiene un contacto permanente con las empresas, que tampoco le han trasladado esa intención. «No nos consta esa decisión de FCC. Si se produce habrá que estudiar las consecuencias económicas y en base a documentos escritos. Esto hay que completarlo, de ahí la insistencia en que el Ayuntamiento participe en el consejo de administración del metro».

El delegado recordó que próximamente habrá una reunión del consejo de administración de Metro Málaga y se planteará este tema. «Suena bien, pero hay que ver las consecuencias reales de esa predisposición. Hay otros elementos que intervienen en la financiación del metro y el problema económico sigue existiendo. No podemos dar por hecho que esta es la solución definitiva, sin contemplar el resto de la financiación». Sobre la conversación entre el alcalde y la consejera, dijo que esta le recordó que las líneas 1 y 2 se abrirán a finales de año, para lo que es necesario aclarar las cuestiones de movilidad.

LA CHINCHETA SENTIDO COMÚN

Francisco de la Torre se ha anotado un gran tanto al negociar directamente con la principal empresa de la concesionaria la posibilidad de evitar una demanda ante los retrasos de la obra. De entrada, parece que el alcalde ha dejado sin uno de sus principales argumentos a la Junta de Andalucía, que daba por seguro que habría un contencioso judicial con la empresa en el caso de que se decidiera hacer el metro soterrado a su paso por el centro, ya que se dilatarían muchos meses las obras. Ahora la pelota está en el tejado de la Consejería de Fomento. El primer edil al final ha actuado con sentido común, pues era difícil de asumir así, sin más, que no se pudiera negociar una salida con la concesionaria. No hay que perder de vista que dos administraciones como la Junta y el Ayuntamiento de Málaga tienen la suficiente capacidad para renegociar contratos con unas constructoras que aspiran a seguir participando en las obras públicas. El alcalde se ha sacado este as de la manga y ha utilizado sus influencias para garantizar al menos que se negociará, reforzando de paso sus postulados.

¿Quiénes integran el consejo de administración de Metro Málaga?

Fomento de Construcciones y Contratas lidera el grupo empresarial, aunque la Junta es la segunda entidad con más votos

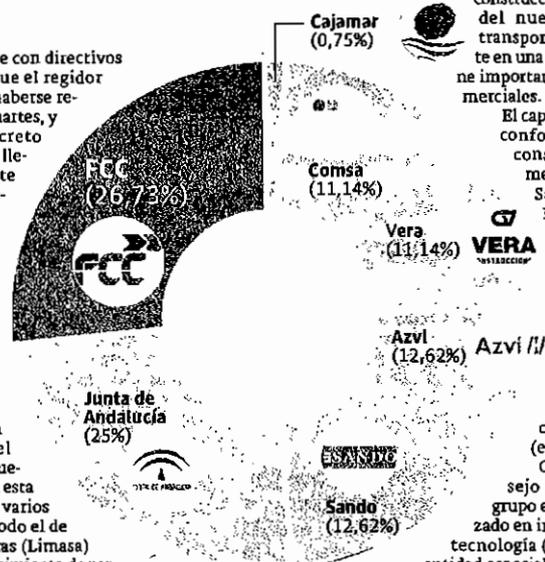
de I. LILLO

MÁLAGA. El anuncio efectuado ayer por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acerca de las conversaciones que ha mantenido con la empresa que lidera Metro Málaga, la concesionaria del suburbano malagueño, ha devuelto a la actualidad la composición del consejo de administración de la sociedad que lo construye y lo explotará cuando entre en servicio, previsiblemente en octubre de este año. La pregunta es: ¿quiénes forman parte de esta entidad?

La mayor aportación al capital social, que asciende a 136 millones de euros, proviene de la multinacional española Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

Precisamente, fue con directivos de esta con los que el regidor malagueño dijo haberse reunido el pasado martes, y no es ningún secreto que es esta quien lleva la voz cantante de toda la infraestructura, en estrecha colaboración con la Consejería de Fomento, a través de la Agencia de Obra Pública de Andalucía (Aopa).

Tampoco es de extrañar que FCC facilitara un encuentro con el primer edil malagueño, puesto que en esta ciudad gestionan varios servicios, sobre todo el de recogida de basuras (Limasa) y parte del mantenimiento de parques y jardines. A priori, es lógico que la entidad trate de evitar un



Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía.

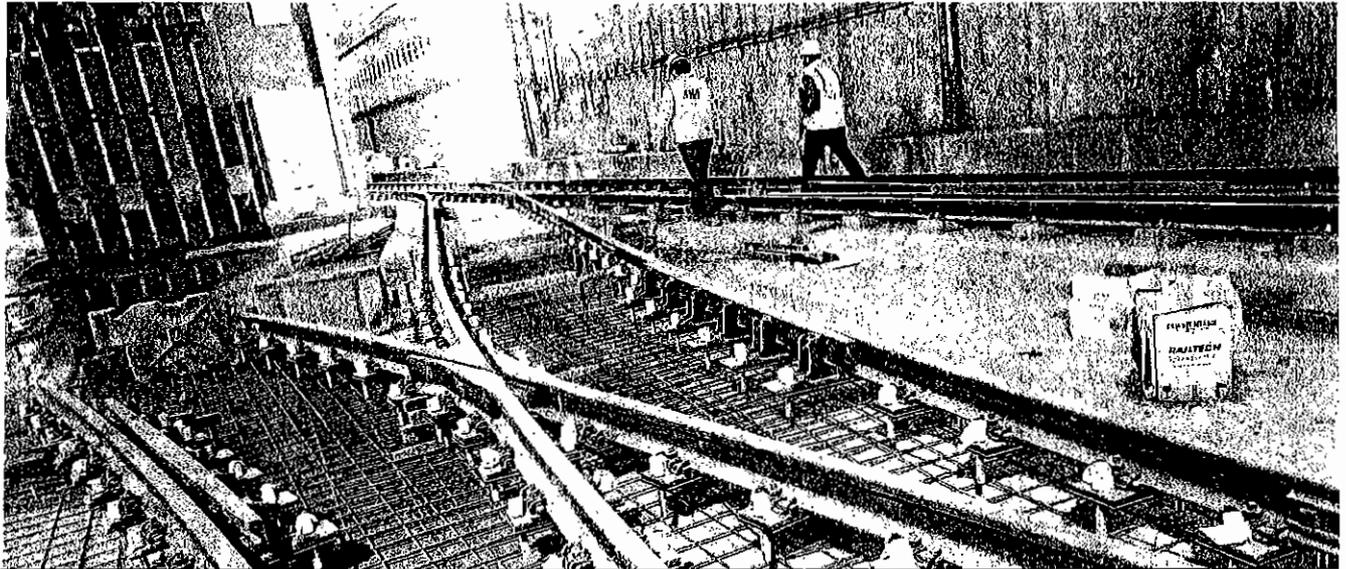
conflicto como el que supondría una reclamación judicial multimillonaria -que también salpicaría al Ayuntamiento, que es socio del Gobierno autonómico en la construcción y explotación del nuevo sistema de transporte- precisamente en una ciudad donde tiene importantes intereses comerciales.

El capital también está conformado por dos constructoras netamente malagueñas: Sando, con un 12,62% de las acciones; y Vera (con el 11,14%); mientras que la entidad financiera Cajamar, estrechamente ligada a este territorio, se hizo en última instancia con una cuota minoritaria (el 0,75%).

Completan el consejo COMSA EMTE, grupo español especializado en infraestructuras y tecnología (11,14%). Y Azvi, entidad especializada en el mundo del ferrocarril con sede en Sevilla (12,62%).

El alcalde asegura que la concesionaria no demandará a la Junta por el Metro

● Tras reunirse el principal accionista dice que los socios privados aceptarían ampliar el tiempo de explotación del ferrocarril urbano para compensar el retraso de la obra ● FCC no se pronuncia



Cruce de vías del Metro en la estación Ciudad de la Justicia.

JAVIER ALBIÑANA

Sebastián Sánchez MÁLAGA

El temor de la Junta de Andalucía a ser objeto de una reclamación multimillonaria por no cumplir el compromiso de que el Metro de Málaga llegue a La Malagueta a principios de 2015 puede tener respuesta. Al menos si se formaliza negro sobre blanco lo que ayer se encargó de anunciar el alcalde, Francisco de la Torre, quien informó de la disposición de los socios privados en el proyecto, la unión temporal de empresas (UTE) encabezada por FCC, a renunciar a cualquier demanda contra la Administración regional por el retraso de la obra en caso de que el paso por la Alameda y el Parque se ejecute bajo tierra.

De la Torre aportó esta novedad tras asegurar haberse reunido el pasado martes en Madrid con el "representante máximo" de la concesionaria, en alusión a la multinacional FCC, accionista mayoritario. El regidor del PP, que asume un papel de mediador sin ni siquiera formar parte de la alianza público-privada que impulsa el ferrocarril urbano, aseguró que la parte privada rehusaría exigir una indemnización a cambio de que se pueda ampliar el periodo de explotación del suburbano, fijado en 35 años.

La versión dada por el alcalde, que con esta maniobra pretende

eliminar una de las principales premisas que pone la Consejería de Fomento para apostar por el tramo en superficie y no soterrado, no fue confirmada por FCC. Un portavoz de la constructora declinó hacer valoraciones. En esta línea, la propia Junta se limitó a recordar que en el consejo de administración de Metro Málaga, al que pertenece con un 23% del accionariado, no se ha tratado en ninguna de las reuniones mensuales mantenidas hasta la fecha este asunto, ni ha existido planteamiento en estos términos por parte de los socios privados.

"Hay consejos periódicos y puedo afirmar de manera rotunda que no hay decisión alguna de ese órgano de gestión en el sentido de lo que expone el alcalde", afirmó el delegado provincial de Fomento, Manuel García, quien dijo felicitar a De la Torre "se sume al debate real y económico del Metro; bienvenido sea". "Las disposiciones verbales se tienen que traducir en documentos firmados por las partes", añadió.

El regidor, visiblemente satisfecho ante el supuesto logro obtenido, indicó que ayer mismo comunicó los términos de la cita a la consejera de Fomento, Elena Cortés, por carta y vía telefónica. A su juicio, la disposición mostrada por el accionista

mayoritario abriría una senda que permitiría dar solución al conflicto que protagonizan las administraciones regional y municipal en relación a cómo debe el Metro pasar la Alameda y el Parque. "Están en la mejor disposición para buscar soluciones que permitan compensar los retrasos que pudiera haber en la obra con más plazo en la concesión", dijo el regidor del PP.

Todo ello, enfatizó De la Torre, sin que se ponga sobre la mesa "ningún tipo de indemnización". Una actuación que sí llevó adelante la concesionaria del Metro de Sevilla, que exige al Gobierno andaluz una compensación valorada en 145 mi-

160

Millones. De euros es la diferencia entre el Metro en superficie (41 millones) y bajo tierra (200 millones)

Manuel García
Delegado provincial de Fomento

En el consejo de administración no hay decisión en el sentido que expone el alcalde"

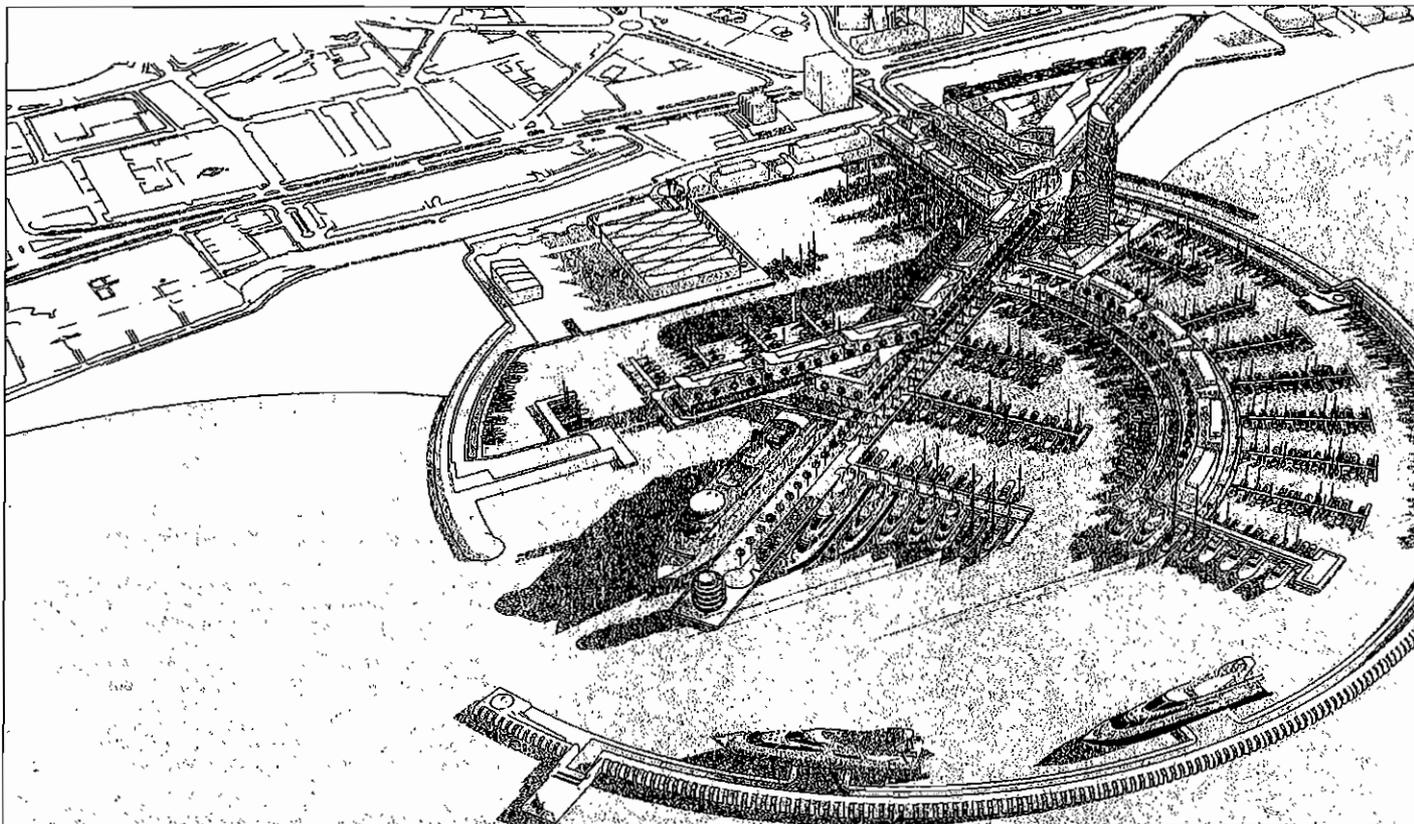
llones de euros por algo menos de dos años de demora en la puesta en servicio del suburbano. Lo ocurrido en la capital hispalense es uno de los argumentos al que se agarra Fomento para defender la necesidad de cumplir los plazos comprometidos, que fijan la llegada de los trenes hasta La Malagueta a inicios de 2015. Algo que, conforme al actual calendario y a la escasez de fondos económicos, sólo se lograría con la construcción del tramo final, Guadalmedina-Malagueta, en superficie.

De ser cierto el posicionamiento de la parte mayoritaria de la concesionaria, De la Torre lograría anular uno de los pilares fundamentales de la propuesta autonómica. "Son noticias positivas que despejan el camino en la línea del diálogo que suponga respetar lo que estaba previsto", expuso, a lo que añadió: "Buscamos una salida que no dé motivos de preocupación a la Junta y no plantee el cambio de modelo de Metro a tranvía".

"Me ha parecido importante comentárselo a la consejera para que sea una línea en la que profundizar; estaremos encantados en ayudar a la redacción de cualquier acuerdo que permita asegurar a la Junta que, aunque se retrase dos o tres años llevar el Metro soterrado adonde está previsto, no tenga

riesgo de inmediatez", abundó De la Torre en sus explicaciones. Incluso, aseguró que los socios privados, en función de la capacidad económica de la Junta, tampoco verían mal la posibilidad de ejecutar en una primera etapa el tramo bajo tierra hasta la Plaza de la Marina, aplazando para otro escenario temporal la continuación hasta La Malagueta.

Lo que no hace este supuesto acuerdo es anular la losa que se sigue pesando sobre un proyecto que, de aceptarse esta vía, estaría abocado irremediablemente a la paralización. Asumido que la Junta carece de dinero suficiente para impulsar bajo tierra esta pieza final del recorrido, la obra quedaría estancada a la altura de El Corte Inglés, a donde, previsiblemente, los trenes llegarán a finales de 2014. A ello se suma la existencia de unas condiciones de pago con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que aporta hasta el momento 325 millones de euros, organismo que exigía certeza en la viabilidad de la actuación y sus plazos y su terminación en 2015. Elementos a los que sumar el sobrecoste en la explotación, calculado en 10 millones anuales hasta llegar a La Malagueta, y la diferencia de 160 millones que hay entre hacer el tramo final a ras de calle (41 millones) o bajo ella (200 millones).



El jeque mantiene en el aire proyectos en Málaga por más de 450 millones

► La incertidumbre y la parálisis marcan las inversiones de Al-Thani, que en junio cumple tres años desde que llegase a Málaga ► Los rumores sobre la venta del club y el freno de la planificación ponen en duda la próxima temporada del equipo ► El puerto de La Bajadilla (Marbella) está en el aire, mientras que el Ayuntamiento de Málaga insiste en que La Academia en Arrajanal sigue adelante

LA OPINIÓN* MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ La llegada del jeque cataní Abdulá Bin Nasser Al-Thani supuso una revolución en Málaga en junio de 2010. Compró el equipo de fútbol de la ciudad, que pasaba por una situación financiera complicada. Los petrodólares que parecían avalarle se presuponían una fuente inagotable de dinero. Esta sensación se confirmó a los pocos meses, cuando Al-Thani desembarcó en la provincia con un ambicioso proyecto para el Málaga CF pero sus ambiciones iban más allá del fútbol. Marbella y Málaga capital se convirtieron en los ejes de inversiones millonarias que prometían empleo y movimiento económico en plena crisis. Una mina de oro.

En estos tres años las promesas fueron cada vez menos ambiciosas, trocándose finalmente en incertidumbres. Twitter se ha convertido en la única vía para intuir qué piensa hacer Al-Thani, aunque en la mayoría de las ocasiones sólo muestre sus frustraciones.

Quedan en el aire 450 millones de euros de inversión en tres grandes proyectos. Por un lado está el puerto deportivo de La Bajadilla, que con sus 400 millones de euros de inversión comprometida es la gran joya de los proyectos del jeque y quizá uno de los puntos más espinosos de su gestión.

Además, tiene pendiente la inversión de 49 millones de euros en La Academia del Málaga CF y la planificación del equipo para la próxima temporada, con la incógnita de conocer su par-

ticipación europea.

La Bajadilla

El 24 de mayo de 2011, la flor y nata de Marbella asistió en el hotel Puente Romano a la presentación del proyecto de ampliación del puerto pesquero de La Bajadilla, de la mano del Jeque.

El entonces mano derecha de Al Thani, Abdullah Ghubri, anunció una inversión de 400 millones de euros, de los cuales 84 millones se destinarían al puerto. El proyecto suponía 800 nuevos puntos de amarre, hasta llegar a los 1.221, y cumplir el sueño del Ayuntamiento de Marbella de que puedan atracar cruceros de lujo en la ciudad.

El diseño incluía una zona comercial y de ocio de 45.000 metros cuadrados, un hotel de cinco estrellas y un millar de plazas de

parking, que convertirían a La Bajadilla en el Banús del siglo XXI.

El Ayuntamiento de Marbella se asoció con el Jeque deslumbrado por el megaproyecto y pergeñó el traslado del contiguo polígono industrial de La Ermita para culminar una transformación que permitiría situar a Marbella en el centro mundial del turismo de lujo.

Todo era perfecto, hasta que el Gobierno central desautorizó el hotel dentro del puerto. Además, las leyes españolas exigen justificar el origen del dinero extranjero que se quiere invertir aquí.

Firmada la concesión de las obras, el jeque ha incumplido «de manera generalizada las condiciones del contrato». No ha presentado el proyecto definitivo, ni ha constituido la sociedad responsable de las obras; no ha abonado

el canon, ni las multas por incumplir las prórrogas concedidas.

El viernes, el jeque se despidió de manera virtual, a través de las redes sociales, lo que deja en el aire el futuro de La Bajadilla. El Ayuntamiento intenta que Al Thani recapite o encontrar nuevos inversores que quieran reflotar el proyecto porque tienen claro que si la Junta termina rescindiendo el contrato, La Bajadilla seguirá igual muchos años y Marbella se quedará estancada en el mapa turístico internacional.

La Academia

Arrajanal fue el terreno en el que se fijó el jeque para poner en marcha un ambicioso proyecto de ciudad deportiva, que incluía el traslado del estado de La Rosaleda a ese entorno, numerosos campos de fútbol para entrenamiento, un centro comercial, parque acuático e instalaciones adicionales. La inversión estimada era de 400 millones de euros. Presentó este proyecto al poco de llegar a Málaga, con la intención de empezar la obra en pocos meses.

La realidad y la tramitación urbanística pusieron este proyecto en una fase de estudio que derivó en una considerable rebaja de sus pretensiones, renunciando al estadio y a otras instalaciones de ocio y comerciales. El proyecto se ha quedado sólo en La Academia del Málaga CF y con una inversión sensiblemente menor, algo menos de 50 millones de euros.

Para acelerar su tramitación, la Gerencia de Urbanismo está elaborando el Plan Parcial de este entorno en colaboración con el equipo de urbanistas del jeque. El

El Paliq

Jose María de Loma

@elpaliquedeloma

NO TODO ESTÁ PERDIDO; EL JEQUE, SÍ

Más en <http://blogs.laopiniondemalaga.es/eltblogdejosemariadeloma/>

Imagen del espectacular proyecto para la ampliación de La Bajadilla.

De la ilusión ilimitada a la decepción tristonza. Se llama **Abdul Bin Nasser Al-Thani**, pero todo el mundo en Málaga, provincia a la que tiene en vilo, lo llama el jeque. Vive en Doha, capital de Catar y si no fuera porque últimamente es muy activo en Twitter -lamentándose y arremetiendo contra la UEFA o la Junta de Andalucía-, muchos comenzarían ya a dudar de su existencia. La historia comenzó como en los mejores tiempos del turismo marbellí de los ochenta o como en las recurrentes fantasías de los políticos que sueñan con inversiones en tiempos de crisis.

En junio de 2010 atracó en el puerto de Málaga su yate valorado en 80 millones de euros de 110 metros de eslora. No es mala tarjeta de visita y presentación para alguien que ya había hecho filtrar a los medios su interés por comprar el Málaga. Y lo compró. Meses después. Luego de varios encuentros de él o sus emisarios con **Fernando Sanz** en Marbella. Rápidamente un despacho de abogados comenzó a trabajar para él y el jeque no se cortó en anunciar proyectos. Quería comprar el estadio de la Rosaleda (por 3,3 millones de euros. O sea, un cuarto de baño de su yate); construir una macro academia de fútbol con once campos en una de las zonas aún medio vírgenes del litoral, entre Málaga y To-

rremolinos, conocida como Arrajanal. Allí la Junta quería un gran parque. Sin problemas. Había sitio para todo. Al-Thani lo pagaría. A esas alturas de la película no había que ser muy perspicaz (aunque la pasión futbolera lo haya cegado todo y no pocos forofos se tomen las críticas al jeque como una afrenta personal) para entender que la inversión en deporte no era filantrópica. La operación Rosaleda era todo un intento de pelotazo urbanístico y el proyecto estrella no era pasear a lindeños de lujo vestidos de blanquiazul por los estadios de la élite futbolera española. Era el puerto de La Bajadilla, un recinto pesquero un tanto obsoleto que iba a convertirse en un macro puerto deportivo con hoteles y boutiques de lujo, puntos de atraque para cruceros y una de esas fisimonías de puerto de lujo de oriente medio. No hubo político que rehusara la foto; se hicieron maquetas de sus proyectos, copó titulares, profesionalizó la estructura del club; fichó y fichó y aquí recaló **Pellegrini**.

La alcaldesa de Marbella, **Angeles Muñoz** (ahora en Dnabai en la Arabia Travel Market, en busca de nuevos jeques y desde donde pretende realizar una escapada a Doha) hizo suyo el proyecto de La Bajadilla. Lo hizo el emblema de su mandato. Pero el jeque no ha movido un papel. No ha entregado do-

cumentación. Ni el proyecto constructivo. Podemos decir que se ha despachado, ante los múltiples requerimiento de las autoridades, despachándose silencio administrativo. El que calla no otorga. El jeque no ha pagado las dos multas de 130.000 y 25.000 euros por no haber creado la sociedad para la concesión y explotación del puerto. Dejódez total. Dicen que en su cultura van a otro ritmo. Pues no hay quien lo comprenda. Es más bien un no ritmo. Tal vez, tristemente, un encaprichamiento que ya ha pasado. La Bajadilla podría ser un juguete olvidado. Roto. Ni se ha molestado en cobrar alquileres de un recinto que de facto ya era suyo. Desidia se llama eso.

La Junta ha retirado la concesión una vez agotados todos los plazos, la paciencia, los límites de lo razonable. Ha sido imposible contactar con él. Se han realizado expediciones a Doha incluso con citas medio concertadas que han resultado fallidas. Gentes a la que no ha recibido. Los proyectos que en Málaga tiene en el aire ascienden a 450 millones. La gente habla y no para en cafeterías y centros de trabajo sobre el Incierto y ya casi oscurecido futuro del Málaga, donde las palabras de los futbolistas o Pellegrini huelen a desbandada y decepción. Algunas fuentes aseguran que no todo está perdido. El jeque sí.

objetivo es que el proyecto de ejecución avance a la vez que la ordenación urbanística del suelo, que respeta el espacio protegido por la Junta de Andalucía más cercano al litoral, para hacer allí un parque metropolitano.

El delegado municipal de Urbanismo, **Diego Maldonado**, destacó que siguen trabajando en el plan parcial con normalidad y que está prácticamente terminado a falta de que se complete un estudio de movilidad. A partir de ese momento, se procederá a la aprobación provisional y definitiva de la ordenación de este terreno y se recibirá el proyecto de ejecución ya ajustado a la planificación urbanística.

«No tenemos noticias de que se vaya a parar nada», aseguró **Diego Maldonado**, quien afirma que la propiedad ha hecho llegar al Ayuntamiento de Málaga la intención de presentar el proyecto de La Academia este año.

Málaga CF

En cuanto al Málaga CF la historia no es ya aquella que comenzó con la llegada del jeque **Al-Thani** el verano de 2010. El conjunto blanquiazul acababa de salvar el cuello de bajar a Segunda con la puntuación más baja de la historia, pero la entidad estaba a punto de dar el salto más grande jamás soñado por su afición. Pocos días después del final de campeonato, los rumores de venta entre **Fernando Sanz** y un desconocido jeque catari saltaban a la palestra. Casi dos meses después, el 25 de junio, **Al-Thani** y su séquito hicieron su primera aparición pública para firmar el acuerdo de venta del

club por una cifra que rondaría los 36 millones de euros.

El *glamour* había llegado a Martiños y su apuesta económica no se hizo esperar. Remodeló La Rosaleda, llenó el parking de lujosos coches y tiró de chequera para comenzar su proyecto. Sin embargo, mal asesorado, fichó al portugués **Jesualdo Ferreira** al que poco después echaría para traer a **Pellegrini**. El primer año realizó caros fichajes de jugadores desconocidos en el panorama internacional y todo ello por un montante de 16,2 millones de euros.

Pero la inversión fuerte comenzó en invierno y llegó a su punto final con el fichaje de **Santi Cazorla** (21,6 millones de euros). Más de 80 millones de euros en fichajes mantenían el proyecto deportivo a un gran nivel, pero la sombra de los impagos comenzaba a ceñirse sobre el club.

Denuncias, atrasos, ventas, despidos... Todo ello no evitó entrar en *Champions* al club. Pero el verano pasado, su tercer mandato, el reino de ilusiones se desmoronó y salieron a la luz todas las vergüenzas. La que ha sido la etapa más brillante en el plano deportivo ha vivido un caos institucional, ya reconducido por los dirigentes que trabajan en el día a día. **Al-Thani** dejó de invertir en el Málaga CF hace tiempo después de gastar casi 200 millones de euros. Se sentía engañado y frustrado, aunque no han salido las verdaderas razones por las que le ha dado la espalda a un club y a una afición que tuvo entregada.

INFORMACIÓN LABORADA POR **Miguel Ferrary, José Criado y Alejandro González**

PROYECTO DE LA BAJADILLA



Imagen del puerto actual.

El escenario

1 El emblemático Puerto Banús de Marbella se ha quedado pequeño. El Ayuntamiento piensa entonces ampliar el puerto pesquero de La Bajadilla y trasladar las 600 naves del polígono Industrial de La Ermita para transformar la ciudad.

Una inversión millonaria

2 El proyecto del jeque **Al-Thani** supone construir 800 amarres hasta llegar a los 1.221 y un muelle para cruceros de lujo. El proyecto respeta la zona pesquera e incluye un hotel de lujo de 200 camas, una zona comercial y de ocio de 45.000 metros cuadrados, y un millar de plazas de parking, con una inversión de 400 millones de euros.

Obstáculos

3 La prohibición al hotel de lujo en el puerto, las dimensiones del dique de abrigo y las leyes de blanqueo de capitales hacen huir al jeque.

Futuro

4 Si el Ayuntamiento no encuentra nuevos inversores, se hundirá la transformación de La Bajadilla y de la ciudad.

PROYECTO ACADEMIA FÚTBOL



Imagen de la futura Academia.

El origen

1 El proyecto original incluía, además de La Academia de Fútbol del Málaga CF, el estadio, un centro comercial y un parque acuático, entre otras instalaciones. La inversión rondaba los 400 millones de euros.

Proyecto actual

2 El proyecto se circunscribe sólo a La Academia, ocupando 105.000 metros cuadrados del medio millón de todo el entorno. La inversión rondaría los 48,2 millones de euros.

Tramitación

3 Urbanismo está elaborando el plan parcial de este entorno junto al equipo de arquitectos del jeque, de forma que el proyecto de ejecución se ajuste desde el principio a la ordenación urbanística. Sólo queda completar un estudio de movilidad de la zona.

Perspectivas

4 El delegado municipal de Urbanismo, **Diego Maldonado**, asegura que trabajan con normalidad y que la intención del jeque es presentar el proyecto.

PROYECTO MÁLAGA CF



Acuerdo con la Unesco.

Llegada al Málaga CF

1 **Al-Thani** aterrizó en el club el 25 de junio de 2010 tras comprar a **Fernando Sanz** su paquete de acciones por 36 millones de euros.

Inversión en el club

2 Tras casi tres años al frente de la entidad, el jeque catari ha invertido cerca de 200 millones de euros. Sólo en fichajes, la cifra ronda los cien millones de euros.

Problemas institucionales

3 Los impagos y las deudas asaltaron al Málaga CF el pasado curso. Esta temporada, la situación se volvió insostenible con sanciones de la UEFA, embargos de Hacienda, denuncias de jugadores y retrasos en los pagos.

El futuro del Málaga CF

4 Pese a que los rumores de venta acompañan al club desde hace tiempo, en estos momentos **Al-Thani** dirige al Málaga CF desde la distancia y sin protagonismo. Hace tiempo que no interviene y la autofinanciación de la entidad parece la única vía para sobrevivir en los próximos meses.

El Tribunal Constitucional abre una crisis de gobierno en el Ayuntamiento de Málaga

ANTONIO M. ROMERO

✉ aromero@diariosur.es

Diego Maldonado, Esther Molina y Miguel Briones dejarán este viernes sus cargos después del fallo que considera nulos los delegados no electos

MÁLAGA. El Tribunal Constitucional (TC) cortó ayer de raíz las interpretaciones sobre su sentencia 103/2013 de 25 de abril del presente año y reiteró que los gobiernos de las grandes ciudades solo podrán estar integrados por concejales elegidos en una lista electoral y que, por ende, la figura de los delegados no electos es nula e inconstitucional. Una decisión que abre definitivamente una crisis de gobierno en el Ayuntamiento de Málaga y obligará a Francisco de la Torre a reestructurar su equipo.

La pasada semana, el alcalde de Málaga sostuvo -basándose en la interpretación realizada por la Asesoría Jurídica municipal- que la declaración de inconstitucionalidad de los delegados recogida en la sentencia donde se da la razón al recurso presentado en 2004 por la Generalitat de Cataluña contra la Ley de Grandes Ciudades, no tenía carácter retroactivo y que en el caso de la ciudad Diego Maldonado, Esther Molina y Miguel Briones podrían continuar en sus cargos. Las dudas generadas en todo el país, ya que ni siquiera los constitucionalistas se ponían de acuerdo, llevó a la Abogacía del Estado a pedir una aclaración al Constitucional respecto a que si quienes ya estaban nombrados en el cargo podían seguir tras esta resolución.

En un auto de este miércoles, el TC se mostró tajante e insistió en que los delegados no electos deberán dejar sus cargos una vez que la sentencia se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE) lo que ocurrirá en el plazo máximo de quince días. «Los actos que adopte la junta de gobierno local a partir de la pu-



Miguel Briones, a la izquierda, y Diego Maldonado, a la derecha, en el pleno de julio de 2011. :: SUR

blicación de las sentencias y los que se dicten a partir de entonces por delegación en sus miembros no son, como pretende el Abogado del Estado, situaciones jurídicas preexistentes sino nuevas situaciones jurídicas sobre las que la declaración de inconstitucionalidad y nulidad despliega todos sus efectos tanto en lo relativo a la composición de las juntas de gobierno locales que han de estar formadas, únicamente, por concejales electos», recoge el auto.

Antes del plazo

Una vez conocida esta resolución judicial, el Ayuntamiento reaccionó con rapidez y actuará antes de que se cumpla el plazo. Mañana, en la reunión semanal de la junta de gobierno local, los tres delegados no electos de la Casona del Parque dejarán sus cargos: Diego Maldonado es el portavoz del PP y responsable de Ordenación del Territorio y Vivienda; Esther Molina está al frente de Promoción Empresarial y Empleo; y Miguel Briones tiene las competencias en Educación y el distrito Teatinos-Universidad.

Maldonado: «Me da pena, pero lo acepto con absoluta normalidad»

El PSOE exige al PP que no dé cobijo como cargos de confianza a los destituidos

«Me da pena, pero lo acepto y lo asumo con absoluta normalidad. Hablo por mí y creo que también por mis dos compañeros, estoy haciendo un trabajo de servicio a la ciudad y me gustaría seguir haciéndolo. Dicho esto, no vamos a agarrarnos a ningún clavo ardiendo para seguir, no nos ata nada más que servir a la ciudad», declaró Maldonado a SUR. Este periódico contactó con Briones y Molina, pero no quisieron hablar.

Diego Maldonado, que alabó la decisión consensuada del alcalde y los tres delegados de cesar en sus cargos antes de que la sentencia se publique en el BOE, añadió que le consta el interés del alcalde de seguir contando con ellos. De la Torre, hace unos días, dejó abierta la puerta a que continúen como coordinadores generales.

A este respecto, el secretario de Política Municipal del PSOE de Andalucía y concejal en la capital, Francisco Conejo, exigió ayer al PP que no dé cobijo a los cesados como cargos de confianza. «No se entendería un gasto extra en estos puestos en una situación económica como la actual. Sería un despilfarró», aseguró el dirigente socialista.

En la provincia, además de la capital, la sentencia del Constitucional afecta a Marbella, donde Federico Vallés, delegado del área de Deportes, y Baldomero León, al frente del área de Participación Ciudadana, deberán dejar sus cargos, aunque permanecerán en el organigrama municipal como directivos.

SUR

09 MAYO 2013

MÁLAGA

malaga@elmundo.es

El alcalde afronta la mayor crisis de su gobierno al quedarse sin los delegados

Diego Maldonado, Miguel Briones y Esther Molina dejarán sus cargos mañana

Málaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se ve abocado a otra crisis en su mandato y esta vez por obligación. El Tribunal Constitucional aclaró ayer que no puede designar a delegados como miembros de la junta de gobierno local de modo que tendrán que cesar de su cargo los tres designados por De la Torre, entre ellos nada menos que el portavoz, Diego Maldonado.

Los cambios se producirán mañana viernes, según anunció el Ayuntamiento en un comunicado, el día en el que semanalmente se celebra, salvo excepciones, la junta de gobierno local.

El Tribunal Constitucional ha precisado que los delegados deben cesar de sus cargos de forma inmediata una vez que sea notificada la sentencia que fue emitida el 25 de abril. La aclaración se produce tras una petición de la Abogacía del Estado, que pretendía que los delegados no electos pudieran seguir hasta el final del mandato.

El Ayuntamiento de Málaga, entre otros, estaba esperando la aclaración, que indica que esta figura debe desaparecer. Así que el alcalde tiene que asumir un nuevo cambio en su equipo de gobierno. Los tres concejales no electos son Diego Maldonado, que además de portavoz se ocupa de una de los departamentos más importantes del Ayuntamiento, el de Urbanismo;



El portavoz del gobierno municipal, Diego Maldonado, durante un pleno. / EL MUNDO

Miguel Briones, encargado de Educación y el distrito de Tealinos; y Esther Molina, del área de Promoción Empresarial y Empleo, que incluye comercio y vía pública y gestión de parques industriales y empresariales.

De la Torre tendrán que cambiar piezas básicas, sobre todo la portavoz. No es la primera vez en este mandato. Tras las elecciones el car-

go recayó sobre Carolina España —que ya lo era en el mandato anterior—, pero lo dejó pocos meses después para formar parte de la lista del PP a las elecciones generales de 2011, desde las que es diputada.

Maldonado se convirtió así en una de las principales figuras del gobierno de De la Torre, toda una sorpresa si se tiene en cuenta que el PP prescindió de él para la can-

didatura de las elecciones municipales.

El Ayuntamiento indicó en el comunicado que el cese se producirá mañana con independencia de cuándo se publique el fallo del Tribunal Constitucional en el Boletín oficial del Estado. Añadió que desde que se conoció la sentencia «ha mostrado su total disposición a acatarla, aunque al haber discrepancias

en cuanto a la interpretación y el alcance de la misma ha esperado al auto hecho público hoy [por ayer] para proceder». En este sentido, recordó que dos de los magistrados del Tribunal Constitucional, Andrés Ollero y Francisco Pérez de los Cobos emitieron un voto particular. Los delegados no electos fueron nombrados de acuerdo con la Ley de Modernización del Gobierno Local de 2003.

También se encuentra en la misma situación el equipo de gobierno

El Ayuntamiento dice que ha acatado la sentencia desde que se conoció

Niega que haya elaborado un informe jurídico sobre la decisión

de Marbella, que cuenta con dos delegados de esa naturaleza —el responsable de Deportes, Federico Vallés, y el de Participación Ciudadana, Baldomero León—. Esta figura está además en otros ayuntamientos de la comunidad andaluza, Córdoba y Sevilla, y del reato de España, como Madrid, San Sebastián o Gijón.

El Ayuntamiento añadió que no ha elaborado ningún informe jurídico sobre las consecuencias de la sentencia «en contra de lo que se ha manifestado erróneamente desde la oposición».

El Ayuntamiento rechazará la anulación del proyecto de las tecnocasas por parte de la Junta

La Gerencia de Urbanismo no admitirá los argumentos de la Administración andaluza

Málaga

El consejo de administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) de Málaga, que se reunirá el próximo 13 de mayo en sesión extraordinaria, tiene previsto abordar los trámites administrativos pertinentes para rechazar la petición de la Junta de Andalucía de anular el desarrollo —que comprende las delimitaciones de unidades de ejecución y las expropiaciones—, llevado a cabo para materializar el convenio de rehabilitación del centro histórico suscrito entre ambas administra-

ciones y que incluía el proyecto de las tecnocasas.

Según el Consistorio, se llevará a aprobación inadmitir a trámite la solicitud por parte de EPSA de incoación de expediente de revisión de oficio de los acuerdos del Consejo de Administración de 10 de mayo de 2007 y de todos los que de estos traen causa. En particular, de los acuerdos correspondientes a los Proyectos de Expropiación de 3 de julio, 7 de agosto y 6 de noviembre de 2008 y el requerimiento efectuado por el Ayuntamiento a EPSA con

fecha 13 de marzo de 2013, reiterado el 11 de abril de 2013.

Según precisaron, ase inadmitir por carecer de fundamento la petición de revisión interesada conforme a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 102 de la Ley 30/1992. Asimismo, está previsto disponer «que dado que no procede iniciar el procedimiento de revisión de oficio, tampoco procede efectuar pronunciamiento alguno sobre la petición de suspensión interesada conforme a lo previsto en el artículo 104» de dicha ley.

Se abordará por tanto la improcedencia de la revisión de oficio «por no darse los requisitos que para la misma establece el artículo 102»; en particular, «por no apreciarse la infracción» de determinados artículos de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), alegada por EPSA.

Esta decisión da respuesta a un escrito de finales de abril de este año enviado por EPSA en el que solicitaba al Ayuntamiento que declarara nulos los acuerdos del Consejo de Administración; acuerdos que se

habían tomado para desarrollar y poder materializar el convenio consensuado entre ambas administraciones.

Asimismo solicitaban la suspensión del emplazamiento efectuado a EPSA para que aportase las cantidades adeudadas por las expropiaciones, que, cabe recordar, ascienden a aproximadamente 7,3 millones de euros.

Entre los fundamentos técnicos y jurídicos para inadmitir la petición de la Junta, se hace hincapié en el informe de la GMU que la Administración autonómica firmó el convenio tres años después de la entrada en vigor de la LOUA, «de lo que sólo puede extraerse que consideraba las actuaciones pretendidas enmarcadas dentro de la más estricta legalidad, conformes con la LOUA y acordes con el planeamiento vigente en la ciudad de Málaga».

Maldonado, Molina y Briones cesan mañana como concejales no electos

● El Constitucional confirma que los delegados no elegidos en las urnas no pueden estar en la Junta de Gobierno Local

Agencias · S. S. MÁLAGA

Diego Maldonado, Esther Molina y Miguel Briones, delegados no electos del Ayuntamiento de Málaga, cesarán en sus funciones mañana después de que el Tribunal Constitucional ratificase su fallo contra la Ley de Grandes Ciudades y rechace la posibilidad de que las personas no elegidas en las urnas puedan formar parte de la Junta de Gobierno Local. La determinación obliga al alcalde, Francisco de la Torre, a realizar ajustes en el organigrama de su equipo, que podrían no ser de gran envergadura. De hecho, la maniobra puede tener escasas consecuencias prácticas, ya que una de las opciones pasaría por convertir a los tres damnificados en coordinadores generales, lo que les permitiría mantener sus actuales funciones, aunque no podrían participar en los debates plenarios ni votar en los mismos. Si recibirían la delegación de la firma para los actos administrativos.

Según el informe emitido por el Constitucional, tras el requerimiento realizado por la Abogacía del Estado ante las dudas generadas por la sentencia, marca claramente que las juntas de gobierno local "han de estar formadas, únicamente, por concejales electos". El auto aclaratorio del Pleno del Alto Tribunal responde a las dudas que a los Servicios Jurídicos del Estado les supuso un párrafo

determinado de la sentencia sobre este asunto dada a conocer el pasado 29 de abril, en el que se señalaba que la nulidad de la disposición no afectaría a "situaciones consolidadas".

Según la Abogacía del Estado, de esta expresión podría deducirse el derecho de los concejales electos a seguir ejerciendo su cargo público hasta ser removidos del mismo. El tribunal de garantías responde que la aclaración solicitada "excede claramente del objeto de este trámite procesal", pues pretende la modificación del alcance del fallo suspendiendo los efectos de la sentencia, que no es otro que la expulsión de los concejales no electos hasta que se produzca la revocación del nombramiento o cese de los mismos.

Según el Constitucional, no cabe una nulidad "diferida en el tiempo" pues los acuerdos a adoptar por estos integrantes de las Corporaciones tras la publicación de su sentencia no son situaciones jurídicas preexistentes, sino nuevas situaciones "sobre las que la declaración de inconstitucionalidad y nulidad despliega todos sus efectos". Estos efectos atañen "tanto en lo relativo a la composición de las juntas de gobiernos locales que han de estar formadas, únicamente, por concejales electos, como en lo relativo a la validez de sus acuerdos".

Por ello, a partir de la publicación de esta sentencia en el Boletín Oficial del Estado (BOE), los



Diego Maldonado.



Esther Molina.



Miguel Briones.

membros no electos de la Junta de Gobierno tendrán que ser sustituidos por concejales ya que, de otro modo, las decisiones que pudieran adoptar a partir de ahora serían nulas e inconstitucionales. No obstante, el tribunal de garantías salva expresamente la validez de todos los acuerdos y resoluciones adoptados hasta la fecha.

La senda marcada por el Alto Tribunal desemboca necesariamente en una alteración del organigrama actual del equipo de gobierno del PP. Más allá de lo ya comentado, la salida de los tres delegados no electos sí obligará al regidor a nombrar a otros tres tenientes de alcalde.

Pero el principal asunto de análisis para De la Torre tiene que ver con Portavocía del PP en la Casca del Parque. El cese de Maldonado, que previsiblemente será recuperado como coordinador general, trae consigo que deje de ser la voz del Ejecutivo local, responsabilidad que le otorgó el alcalde tras

El PSOE pide al PP que no se "dé cobijo" a los afectados como cargos de confianza

la salida de Carolina España con destino al Congreso de los Diputados. Y el asunto genera no poca controversia. La transición natural pasaría por nombrar a Danián Canela, primer teniente de alcalde, como portavoz, aunque son pocos los que lo ven con posibilidades reales en la quiniela final. Las discrepancias que ha protagonizado el edil de Cultura y Turismo en los últimos meses en asuntos como el Astoria y la polémica sobre los chiringuitos hacen tambalear sus opciones de aspirar al cargo.

En el PSOE, el secretario de Política Municipal a nivel regional, Francisco Conejo, exigió el cese inmediato de los delegados no electos y exigió que no se les dé "cobijo como cargos de confianza".

El nuevo callejero fiscal triplica los impuestos de algunos comercios

El PSOE pide la suspensión de la medida al entender que "asfixia" al pequeño comercio de la ciudad

Redacción MÁLAGA

El PSOE en el Ayuntamiento de Málaga solicitó ayer la suspensión del nuevo callejero fiscal que entró en vigor en enero ante la "asfixia económica que está suponiendo para el pequeño comercio, que ha experimentado subidas de hasta el 168% con respecto al año anterior". La portavoz socialista, María Gámez, criticó

este incremento al considerarlo "inadmisible". Asimismo, anunció que pedirá la revisión de la metodología aplicada para calcular los nuevos importes, ya que "no corresponden con la realidad de las calles, que no han mejorado su estado de mantenimiento".

Gámez puso de ejemplo las calles Ayala, Camas, Carril de la Chupa, Eslava y Perrocarril del Puerto, que han pasado a la máxima categoría en el callejero, quedando igualadas a la calle Larios, "cuando es evidente que los servicios de limpieza y mantenimiento del mobiliario urbano no son los mismos". Además, destacó que esta subida "aniquila la posibilidad de

negocio cuando hay empresarios que han pasado de pagar 7.000 euros en 2012 a 23.000 euros este año en la playa del Chanquete".

"El alcalde está ahogando a nuestros pequeños comerciantes, haciendo insostenible la presión fiscal que busca amortiguar sus desmanes de los últimos años", apostilló. La edil socialista cuantificó en 1,5 millones el incremento de la recaudación por la revisión del callejero fiscal en concepto de ocupación de vía pública y licencias de apertura "en plena crisis económica pese a que el actual está en vigor desde el año 2003 y no se ha cambiado durante los años de bonanza económica".



Francisca Montiel, María Gámez y Bagoña Medina, ayer, en rueda de prensa.

El PSOE pide la suspensión del nuevo callejero fiscal porque perjudica al pequeño comercio

JESÚS
HINOJOSA



✉ jhinojosa@diariosur.es

Los socialistas proponen una actualización de las tasas al IPC mientras se revisa la metodología empleada para fijar las categorías de las calles

MÁLAGA. Al grupo municipal del PSOE no le cuadra que calles como Ayala, Eslava, el Carril de la Chupa o la playa de El Chanquete aparezcan en el nuevo callejero fiscal de la ciudad, en vigor desde el pasado 1 de enero, al mismo nivel de la calle Larios, por eso solicitó ayer al equipo de gobierno que suspenda la aplicación de esta nueva catalogación de las vías y revise la metodología empleada, ya que de lo contrario se está perjudicando a la economía de un buen número de pequeños comercios de Málaga, fundamentalmente de la hostelería. Como avanzó este periódico el pasado martes, el nuevo callejero fiscal, que sirve entre

otras cuestiones para modular las tasas que pagan los bares y restaurantes por la ocupación de la vía pública con mesas y toldos, supone para algunos hosteleros de las playas del este de la capital pagar el doble de tasas que el año pasado.

La portavoz del PSOE, María Gámez, calificó de «inadmisible» la aplicación del callejero –que no se actualizaba en profundidad desde el año 1992– por «crear más paro, más presión fiscal y más desesperación entre los que están sobreviviendo a esta dura etapa de crisis». Igualmente, anunció que solicitará una revisión de la metodología empleada para su elaboración porque las categorías establecidas «no se corresponden con la realidad de las calles, que no han mejorado su estado de mantenimiento».

Gámez puso como ejemplo las citadas calles de Ayala, Camas, Carril de la Chupa, Eslava y Ferrocarril del Puerto, que han pasado a tener categoría 1, con lo que se sitúan al mismo nivel de las principales vías del Centro Histórico como Larios. «Es evidente que los servicios de limpieza y mantenimiento del mobiliario urbano no son los mismos en uno y otro caso», explicó la portavoz socialista, quien denunció que la duplicación de las tasas para los bares y restauran-

tes que colocan mesas en la calle «aniquila la posibilidad de negocio».

«El alcalde de esta ciudad, Francisco de la Torre, está ahogando a nuestros pequeños comerciantes, haciendo insostenible la presión fiscal, que busca amortiguar sus desmanes de los últimos años», apostilló. Según el PSOE, serán unos 1,5 millones de euros lo que este año se incrementará la recaudación por la ocupación de la vía pública con mesas y toldos y por las licencias de apertura. A ello hay que sumar el aumento que experimentarán las tasas por los vados –un 18% más– y la cuota del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), con un 15%

Denuncian que vías como Ayala, Eslava o Carril de la Chupa estén al mismo nivel de Larios

Gámez cuantifica en 1,5 millones de euros lo que subirá la recaudación por mesas y toldos

de subida, como ayer informó este periódico. Ambos conceptos tributarios también se calculan teniendo como base el callejero fiscal.

Factores

María Gámez criticó que el callejero no se haya actualizado durante los años de bonanza económica y propuso que los recibos de este año, que ya han empezado a emitirse para disgusto de muchos hosteleros, se incrementen únicamente el IPC mientras se revisa el procedimiento empleado para la nueva clasificación de las calles, que fue realizada por una empresa contratada por el Ayuntamiento en función de parámetros como el valor catastral, los espacios peatonales, los servicios y la actividad económica. «Para abonar los recibos tienen como tope este mes de junio, justo antes del comienzo de la temporada turística», señaló la portavoz, quien también llamó la atención sobre la subida que experimenta la avenida de Plutarco, en Teatinos, al pasar de la categoría cuarta a la segunda.

Por último, acusó al alcalde de «engañar» a los malagueños, al asegurar que la subida de impuestos iba a ser «moderada» y que no incrementaría las tasas de vía pública, «pero ahora comprobamos que ha utilizado la puerta de atrás», añadió.

ECONOMÍA

TURISMO

El empleo turístico cae en Andalucía pese al alza de los mercados foráneos

● Los ocupados en la región bajan un 1,7% en el primer trimestre, según el IET ● La cifra nacional es de 1,92 millones de trabajadores

R. E. MÁLAGA

El empleo en el sector turístico muestra un descenso del 1,7% en Andalucía en el primer trimestre de 2013 en comparación al mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), difundidos ayer por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Este descenso contrasta con los crecimientos que experimentaron en el primer trimestre los indicadores del turismo extranjero en cuanto a gasto turístico y llegadas. Los turistas internacionales que visitaron Andalucía entre enero y marzo gastaron un 10,5% más, hasta alcanzar los

1.250 millones de euros. Las visitas, por su parte, registraron un incremento del 2,6%, ya que la oferta atrajo más de un 1,1 millones de visitantes.

A nivel nacional la cifra descendió un 1,9% en el primer trimestre de 2013, hasta los 1,92 millones de ocupados, con lo que la tasa de paro se situó en el 21,4% frente al 19,9% del mismo periodo del pasado ejercicio.

Así, la cifra de parados entre

El turismo internacional aumentó hasta marzo un 10,5% en gasto y un 2,6% en llegadas

enero y marzo fue de 523.364, 36.000 desocupados más que hace un año, según la EPA.

No obstante, la tasa de desempleo en el turismo fue inferior en casi seis puntos a la de la economía en general, que se situó en el primer trimestre en el 27,2%, frente al 24,4% de hace un año.

Entre enero y marzo, los ocupados en turismo representaron el 11,6% del total del empleo en la economía española.

De las seis comunidades autónomas con mayor peso de empleo turístico, los ocupados en este sector crecieron interanualmente en tres: en Baleares (un 5,6%), Canarias (un 0,5%) y la Comunidad de Madrid (un 0,8%), mientras que descendió en Cataluña (un 5,8%), la Comunidad Valenciana (un 2,7%) y Andalucía (un 1,7%).

El empleo turístico continúa siendo clave en las economías de los archipiélagos: en Canarias el 26,6% y en Baleares el 20,2% de los ocupados trabajaba en turis-

mo, mientras que la media nacional alcanzó el 11,6%.

Por rama de actividad, se produjeron descensos en todas, menos en otras actividades turísticas, que aumentaron un 3%.

Por cuarto trimestre consecutivo, el mayor descenso en tasa interanual se produjo en los servicios de alojamiento (un 12,3%).

La actividad turística mayoritaria, por volumen de ocupados, fueron los servicios de comidas y bebidas (49,6% del total de ocupados en turismo).

En el sector turístico disminuyeron tanto los asalariados como los autónomos, aunque estos últimos en menor medida al ser las caídas de un 2,4 y un 0,2%, respectivamente.

Por su parte, los ocupados extranjeros en empleos relacionados con el sector turístico descendieron un 2,4%, lo que significa en total 9.944 ocupados menos, respecto al primer trimestre de 2012. Este colectivo laboral ascendió hasta los 404.975 trabajadores, de los cuales el 83,8% fueron asalariados.

La tasa de temporalidad (proporción de asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados) fue en el sector turístico del 29,4%, similar a la de hace un año (un 29,5 %).



Turistas en Granada.

G. H

El efecto desánimo y la huida a otros sectores, detrás de la caída del paro en la construcción



NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

En un año la lista del SAE ha perdido 7.300 demandantes de este ramo en Málaga pese a que el nivel de ocupación está bajo mínimos

MÁLAGA. Los datos del paro que publicó el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el lunes contienen una aparente paradoja. En un mes hay 1.068 desempleados menos en la construcción en Málaga. Es más, en el último año la lista del Servicio Andaluz de Empleo ha perdido 7.300 demandantes de empleo de este sector en la provincia, pasando de 45.595 a 38.204. ¿Acaso está remontando la actividad de este castigado sector?

Nada más lejos de la realidad, según coinciden la patronal del ramo, los sindicatos y los expertos en el mercado laboral. Las grúas siguen paradas y el empleo en el sector que otra día daba de comer a 100.000 familias en la provincia está bajo mínimos. Según la estadística de la Seguridad Social, en abril había una media de 30.699 cotizantes encuadrados en el sector de la construcción (entre los del régimen general y los autónomos), 311 más que un mes antes y 3.946 menos que en abril del año 2012. La última Encuesta de Población Activa arroja cifras similares: en el primer trimestre contabilizó 29.400 ocupados en el 'ladrillo' en Málaga, apenas un tercio de los que había al principio de la crisis. «Sigue habiendo muy poca actividad. No hay inversión privada y la inversión pública también ha caído radicalmente: hoy las Administraciones licitan menos del 9% de la obra que ofertaban hace unos años. El sector está bajo mínimos», afirma la secretaria general de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga, Violeta Aragón.

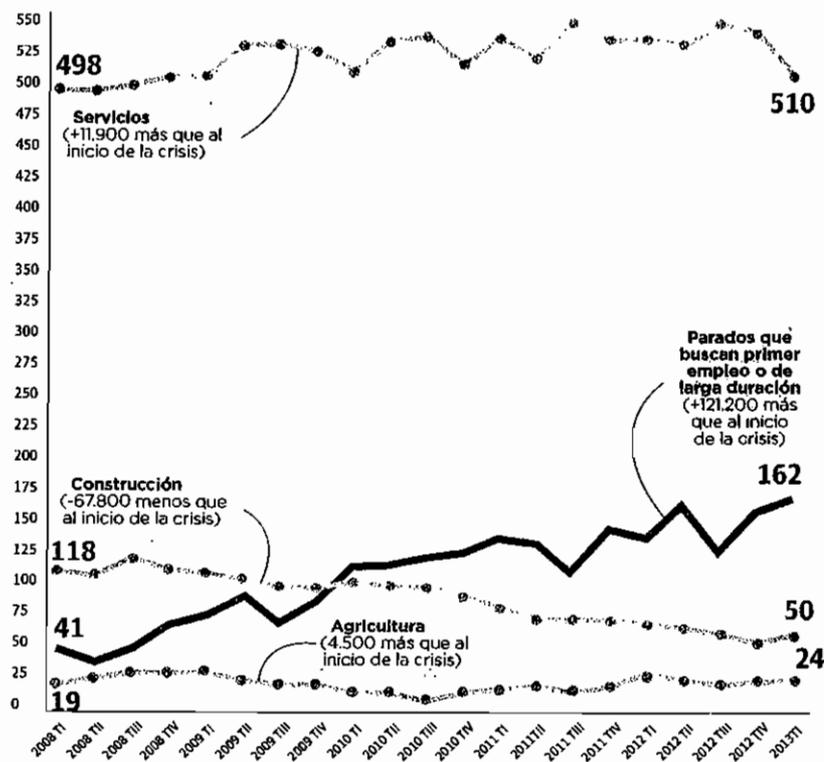
¿Cuál es, entonces, la explicación para esta bajada del paro en la construcción? La huida de población activa (es decir, la que está en edad y disposición de trabajar) que está sufriendo este sector. Según la EPA, hoy hay 50.300 malagueños trabajando o buscando trabajo en actividades relacionadas con el ladrillo; es decir, 67.800 menos que en 2008.

Fuera del sistema

¿Huida hacia dónde? La respuesta es múltiple: al sector servicios, la agricultura, otros países, la economía sumergida o ninguna parte (es decir, los parados que lo siguen siendo pero ya no salen en las estadísticas). Para empezar, está el ya famoso 'efecto desánimo'. El catedrático de Economía Aplicada Antonio García Lizana lo explica así: «Los parados que ya no cobran prestación ni

Evolución de la población activa en Málaga

Cifras en miles de personas
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Málaga

Las quiebras bajan por primera vez desde el estallido de la crisis

► El primer trimestre se cierra en Málaga con 51 nuevos concursos, un 13% menos que el pasado año

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevlrodriguez

■ El arranque de 2013 ha dejado otra vez en Málaga cifras muy altas de empresas y particulares que se han declarado en concurso de acreedores ante la imposibilidad de afrontar sus deudas pero arroja por lo menos un dato para la esperanza: es la primera vez desde que empezó la crisis que la cifra de

CONC. DE ACREEDORES

DATOS DEL INE

► MÁLAGA, PRIMER TRIMESTRE

2007	5
2008	24
2009	30
2010	41
2011	47
2012	59
2013	51

quiebras se reduce en relación al año anterior, lo que podría indicar que los máximos se empezaron a dejar atrás. Según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la provincia registró entre enero y marzo un total de 51 nuevos concursos, con una bajada del 13,6% sobre el mismo periodo del pasado ejercicio. Fue en el primer trimestre de 2012 cuando se alcanzó el peor dato para un inicio de año de toda la serie histórica en Málaga, con 59.

En cualquier caso, el descenso, aunque pueda ser visto con cierto optimismo, no esconde la te-



Los juzgados de lo Mercantil de Málaga. ARCHIEGA

rible realidad: Málaga acumula ya más de 800 procesos concursales abiertos desde que arrancó la crisis, allá por 2008. Tal avalancha de casos mantiene asfixiados a los dos juzgados de lo Mercantil que hay

en la provincia, y los procesos, que deberían resolverse en un plazo óptimo de dos años, tardan hasta cinco o seis en dar paso al convenio de acreedores.

En España, el número de empresas y personas que se declararon en concurso en el primer trimestre del año fue de 2.854, lo que supone un incremento del 22,8% respecto al mismo periodo de 2012. Por sectores, el 25% de las empresas que se declararon insolventes pertenece a la construcción, el 17,1% al comercio y el 16,3% a la industria y la energía.

De la Costa del Sol a Bruselas para activar el primer 'lobby' europeo de empresarios de playas

PILAR MARTÍNEZ

pmartinez@diariosur.es

Los impulsores de la Confederación Europea de este sector son malagueños que también fueron pioneros en España en unir al sector en 1971

MÁLAGA. Cuarenta y dos años después, los empresarios de playas de la Costa del Sol vuelven a hacer gala de su carácter pionero. Allí por 1971 se firmaban los estatutos de la primera asociación de España de profesionales de negocios ubicados en el litoral. El objetivo era aunar esfuerzos para mejorar la situación de un sector más denostado que en estos tiempos, en los que han conseguido la consideración de seña de identidad de las playas malagueñas. Los responsables de aquella iniciativa que causó impacto en su momento son también ahora líderes e impulsores del primer 'lobby' europeo de los empresarios de playas.

Así entre los asistentes al acto, celebrado el pasado martes en Bruselas, en la sede del Parlamento Europeo y que suscitó una gran expectación y la asistencia de eurodiputados de distintos países, se encontraban el presidente de la patronal



foto de familia de los líderes de esta confederación, tras la firma de los estatutos en Bruselas. :: SUR

de este sector en la Costa y vicepresidente de esta patronal en España, Manuel Villafaina, y el responsable de la asociación andaluza, que se estrenaba en el cargo de dirigente de la española, Norberto del Castillo.

Este 'lobby' pretende ser la voz de los profesionales del negocio de las playas europeas en la UE para defender los derechos adquiridos en más

de medio siglo de existencia y para convertirse en un interlocutor que defienda una industria que alcanza la dimensión de englobar a 30.000 instalaciones en la costa italiana, otro de los principales artífices de esta confederación, o las 6.000 españolas, de las que cuatro mil se concentran en el litoral de Andalucía y la mitad de ellas en el malagueño.

«A la firma de los estatutos de la Confederación Europea de Empresarios de Playas se han unido además de la federación española, la de Italia, Francia y Portugal, pero ya han mostrado interés por participar en la misma Grecia», precisó ayer Villafaina, que recordaba cuando en 1971 los profesionales de Torremolinos se unían, y hacían tam-

LOS DATOS

► Países miembros. Este primer 'lobby' europeo de empresarios de playas ha aunado a España, Italia, Francia y Portugal.

► Negocios. Italia lidera el ranking en cuanto a instalaciones en las playas, con 30.000 negocios. España cuenta con unos 6.000, de los que 4.000 están en Andalucía y la mitad de ellos en Málaga.

► Objetivos. La defensa de una industria, que se ha convertido en un pilar clave del segmento que más viajeros mueve, el sol y playa.

bién historia, para sumar fuerzas en la mejora de unos chiringuitos de cañas que se convirtieron en los puntos de mayor afluencia de turistas porque los propietarios de estos negocios se encargaban también de mantener limpia la arena de la zona. Fueron el germen de una confederación europea que ahora tiene en su horizonte difundir que estos negocios sustentan un pilar básico del segmento turístico que más viajeros mueve en Europa, el sol y playa. «Tenemos que comenzar a lanzar nuestro producto y buscar la mayor estabilidad para unos negocios en los que se realizan año tras año las inversiones necesarias para adaptarnos a las exigencias de los nuevos viajeros», aseguó Villafaina.

La Costa se consolida en Oriente Medio como destino vacacional de lujo

La Arabian Travel Market cierra hoy sus puertas con satisfacción para las empresas malagueñas y para el destino por los acuerdos establecidos

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. Mucha actividad, más contactos de los previstos y la confirmación de que los viajeros de Oriente Medio miran a la Costa del Sol como lugar idóneo para disfrutar de unas vacaciones de lujo en España son elementos que los profesionales malagueños valoran de su presencia en la Arabian Travel Market (ATM), la feria más importante de estos países del Golfo. Este evento clausura hoy su vigésima edición, en la que los destinos españoles han llevado a cabo un mayor despliegue dado el incremen-

to de un 136% que ha registrado este mercado durante el pasado año. En el caso de la Costa del Sol, la llegada de turistas de gran poder adquisitivo de esta zona, con una media de gasto de 1.150 euros por turista y día, ha crecido a un ritmo anual del 50% hasta triplicar los viajeros de los Emiratos Árabes Unidos desde 2010.

El presidente del Patronato de Turismo, Elías Bendodo, que ha presidido la expedición de la Costa, en una edición que por primera vez ha contado con el respaldo del Gobierno central con la presencia de la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, destacó que el acuerdo sellado con Emirates Holidays garantiza nuevos crecimientos en estos países y las negociaciones con dos de las principales aerolíneas abren la puerta a Málaga para mejorar la conectividad.

Por su parte, los empresarios destacaron que la Costa se consolida como



Mena, Muñoz y Bendodo, con un directivo de Emirates Holidays. :: SUR

un destino de lujo, que toma fuerza entre los saudíes y kuwaitíes, considerados los más adinerados. Estos viajeros buscan en el litoral malagueño disfrutar de buenos hoteles, de las boutiques de marcas exclusivas, la alta gastronomía y las fiestas de lujo.

Por su parte, el portavoz socialista en la Diputación de Málaga y miembro de la junta rectora del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Francisco Conejo, registró una solicitud de información acerca del viaje a la

feria Arabian Travel Market (ATM) por parte del presidente de la Institución, Elías Bendodo, y los alcaldes de Marbella y de Benahavís, Ángeles Muñoz y José Mena, respectivamente, además de otros socios de este organismo. Conejo quiere saber el total de las personas que participan en la expedición, el coste del viaje, los gastos de alojamiento y manutención. «Las administraciones tienen que ser absolutamente transparentes con cada euro», dijo.

LA CHINCHETA

¿Y POR QUÉ NO A DUBAI?

Es cuanto menos incomprensible que a estas alturas de siglo se pidan cuentas del gasto en promoción de la Costa en la mayor feria de Oriente Medio, que se celebra en Dubai, por eso de que suena bien reprochar que se ha viajado al país más caro del mundo, sin tener en consideración que también emite viajeros de lujo. ¿Y por qué no se hace lo mismo con despliegues en mercados tradicionales? En un cambiante negocio turístico, en el que los focos que emergen con fuerza se salen de la órbita europea y precisan un respaldo institucional, exigir explicaciones al Patronato resulta chocante cuando son los empresarios los que trazan la hoja de ruta. Con el turismo no se puede hacer política.

Opinión

EL FUTURO NUNCA VISITA EL PASADO



Ignacio Nart

Analista financiero

Cuando una marcha disparada por el camino equivocada, primero hay que frenar, y eso lleva bastantes metros, y luego dar marcha atrás hasta encontrar una bifurcación que nos permita cambiar de dirección. Pretender que el problema del paro que aún conserva un potente momento de inercia (fruto de un modelo socio-económico poco competitivo y unos recursos financieros malbaratados en inversiones especulativas) en un contexto de crisis global, se puede resolver en el transcurso de una sola legislatura solo puede deberse a la malicia o la ignorancia.

Desarrollar un modelo productivo que permita competir en un mercado global cada vez más concurrido y en el que la intensidad de la mano de obra propia de las economías del siglo XX ha sido sustituida por intensidad tecnológica y valor añadido es una tarea que exige tesón, capacidad de sacrificio y no tirar la toalla a las primeras de cambio.

Guste o no guste, nuestra generación, que nunca se desangró en los campos de batallas a diferencia de la de nuestros padres y abuelos, está sin embargo viviendo su particular postguerra. Y como ellos tendremos que levantar un país aislado por una clase política corrupta e inepta que escondió la cabeza ante lo que se nos venía encima, y superar nues-

tras divisiones internas, fantasmas de un pasado, que como una maldición parece que estamos perpetuamente condenados a revivir. No son buenos tiempos y la irresponsabilidad cortoplacista de algunos partidos políticos incapaces de elevar la mirada más allá de sus intereses electorales no facilita las cosas.

Las verdades no siempre son agradables y la verdad es que el futuro que nos espera no tendrá nada que ver con aquel presente que hace poco nos explotó entre las manos. Bill Gross, de Pimco, acuñó un nuevo término para describirlo: *new normal*, que avisaba de un periodo de bajo crecimiento y alto desempleo. La globalización y la entrada en escena de China y otros BRICS en el escenario mundial han alterado radicalmente los mercados y los flujos comerciales mundiales. Según UNDTAC, ya en 2010 el comercio sur-sur representaba un 55 por ciento del comercio mundial y, ojo al dato, un 60 por ciento del comercio en equipos informáticos y de telecomunicaciones, transistores y otros productos de electrónica.

Un desarrollo que año tras año eada vez cobra más importancia en detrimento de la vieja Europa. En África los países en su cinturón central están creciendo a tasas del 5 por ciento. A esa arquitectura mundial cambiante hay que añadir una emigración masiva de la población rural a las ciudades para incorporar-

se al sector manufacturero. Solamente en China, según su Ministerio de la Vivienda, en los próximos quince años 300 millones abandonarán el campo. Eso significa tener que levantar tres ciudades tan numerosas como toda el área metropolitana de Madrid cada año durante los próximos quince años! Esa es la dimensión del problema al que nos enfrentamos hoy, agravado por una creciente implantación de la robótica que supondrá una presión añadida sobre nuestro mercado de trabajo.

Frente al ascenso histórico de pueblos hasta ahora marginados del progreso y esa nueva revolución tecnológica ya en marcha, podemos adoptar la actitud del Rey Canuto, aquel que sentado en su trono a la orilla del mar mandó parar la marea y acabó ahogado por la pleamar, o encarar el ineludible reto y labrar nos con realismo tesón e inventiva un lugar en ese futuro competitivo del que no hay escapatoria. Eso o pasar al cementerio de la Historia como tantos otros pueblos antes.

En la defensa de Inglaterra y sus valores como sociedad, Churchill en 1945 no prometió milagros ni soluciones fáciles. Prometió "sangre sudor y lágrimas" como único camino para la victoria. Afortunadamente nuestro tiempo no nos exige tamañas virtudes heroicas; solo las más humildes de realismo, tesón, unidad y capacidad de trabajo para reinventarnos como país. Y todo ello desde valores éti-

cos que nos son propios como europeos y que debemos preservar; principalmente la solidaridad con las víctimas que todo cambio conlleva. Porque el problema del paro va para largo. Para ello es necesario que aquellos que gozaron de lo superfluo honradamente ganado, contribuyan a paliar las necesidades básicas de familias que honradamente hoy también están expuestas y sin horizontes al cambio. Una sociedad desigual y sin esperanza se cobra un tributo mucho más alto que el que puede suponer una subida temporal de impuestos. Inseguridad en las calles, secuestros, unos barrios convertidos en fortalezas con seguridad privada y otros, junglas de asfalto, reducidos de las mafias de la droga y la violencia. No hace falta poner nombres; todos tenemos la experiencia de volver a España y sentir el alivio de poder pasear por nuestras calles a cualquier hora sin tener que mirar por encima del hombro y detenernos en un semáforo sin la intranquilidad de un posible asalto.

No es cierto que la subida de impuestos detraiga el consumo, ese motor de las economías modernas. Lo que detrae el consumo es la inseguridad del mañana. Los impuestos pueden bajar a mínimos pero si el ciudadano vive anclado en la incerteza preferirá como la hormiga acumular reservas y dejar los cantos de cigarras para aquellos que, desde sindicatos y la política y a costa del erario público, entonan cantos de sirena que saben no podrán cumplir cuando les llegue el día de sentarse a la mesa con sus pares en Bruselas. Y es que la realidad es tan persistente y tozuda como la marea.

Nuestra generación,
que nunca se
desangró en una
campo de batalla,
vive su postguerra

A LARGO PLAZO TODOS MUERTOS



Victoriano Martín

Catedrático de Historia del Pensamiento Económico Universidad Rey Juan Carlos

He tenido la tentación de titular este artículo "De deuda, austeridad, estímulos, crecimiento y relaciones de causalidad en economía", pero me parecía demasiado largo y aún siendo consciente de que uno de los problemas fundamentales con que nos encontramos los economistas consiste en explicar las relaciones de causalidad de los fenómenos económicos, y sobre este tema va a versar la hipótesis central aquí defendida, he preferido comenzar por los principios.

Desde que conocemos testimonios escritos sobre teoría monetaria, los distintos autores que han abordado el problema se han preocupado de explicar no sólo las funciones del dinero, sino también las características que debe tener para que pueda cumplir con su función. Desde siempre se ha defendido la estabilidad de su valor para conseguir tal objetivo.

Desde Aristóteles hasta el siglo XV se pensó que la condición necesaria y suficiente para que el valor del dinero permaneciera estable y de esta forma también los precios lo fueran y no alteraran ni la distribución de la renta ni el contenido de los contratos, era que las monedas tuvieran pleno contenido metálico,

esto es, que el valor facial de las monedas coincidiera con el valor intrínseco de las mismas, esto es, con el valor del oro o la plata de que estaban hechas.

En el siglo XVI los españoles Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado y Luis de Molina se dieron cuenta de que el pleno contenido metálico, siendo una condición necesaria, no lo era suficiente, y descubrieron la teoría cantidad de dinero de los precios y explicaron las variaciones de los precios por las variaciones en la cantidad de dinero. Nuestros autores, lo mismo que haría Marshall en 1871, aplicaron el análisis de oferta y demanda para explicar el valor del dinero. Sería Irving Fisher en 1911 quien daría forma a la teoría cuantitativa tal y como la estudian los alumnos de economía en los manuales de Macroeconomía, esto es, la cantidad de dinero (M) multiplicada por la velocidad de circulación (V) es igual al nivel general de precios (P) por el número de transacciones (T), $MV=PT$.

En el ámbito académico se parte de un supuesto excesivamente fuerte, aunque avalado por la evidencia empírica, de que la demanda de dinero es constante y de ahí que pensemos que los aumentos en la cantidad de dinero más

allá del aumento de los bienes y servicios intercambiables por dinero se convierten en aumentos del nivel general de precios.

Pues bien, John Maynard Keynes en el año 1923 publica un libro titulado *Breve tratado sobre la reforma monetaria*. En el capítulo III, I, *La teoría cuantitativa del dinero*, Keynes analiza los distintos términos de la cuantitativa y pone de manifiesto el supuesto de la constancia de la demanda de dinero y afirma que "en el largo plazo ello es probablemente cierto (...)

Pero este largo plazo es una guía confusa para la coyuntura. En el largo plazo estamos todos muertos". Keynes tenía razón y desarrollaría esta idea en la *Teoría General* con su concepto de preferencia por la liquidez.

Pues bien, a pesar de que estamos así desde finales de 2007, tal vez todavía no estemos en el largo plazo,

pero por el camino que llevamos, con las políticas disparatadas de los bancos centrales y los economistas liberales hablando de velocidad de circulación como si no conocieran o no entendieran el concepto de demanda de dinero, es posible, Dios no lo quiera, que se cumpla la realista aunque siniestra profecía de Keynes, esto es, que la persistencia en la recesión y el paro masivo provoquen la aparición

de los jinetes del Apocalipsis y nos arrojen a la muerte.

Es asombroso que el estallido de la crisis fuera provocado por comportamientos al borde de la delincuencia en los mercados financieros, alentados por la falta de regulación y por las facilidades monetarias con unos tipos de interés excesivamente bajos, y ahora el único remedio postulado para salir de la misma sean los aumentos de la cantidad de dinero para estimular la demanda y el crecimiento económico.

A lo más que se ha llegado para explicar la ineficiencia de la política monetaria es a referirse al "colapso de la velocidad de circulación"; cuando la realidad es que la demanda de dinero está desbocada. La causa de la recesión no es la austeridad, ya que no podemos gastar más de lo que tenemos continuamente, de ahí que sea necesario conseguir los equilibrios macroeconómicos.

El desbordamiento de la demanda de dinero explica la falta de oferta de crédito, pero también la escasez de demanda del mismo. En la actualidad lo que explica esta situación de desesperanza es la falta de confianza y la incertidumbre debido al deterioro institucional, empezando por las instituciones financieras y terminando por las políticas y sociales. Los aumentos en la cantidad de dinero, cuando lleguen al mercado, se van a traducir en aumentos del nivel de precios sin solucionar ninguno de los problemas que tenemos planteados.

Los aumentos en
la cantidad de dinero
se van a traducir
en aumentos del
nivel de precios